

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

02/11/18

EXTRACTO

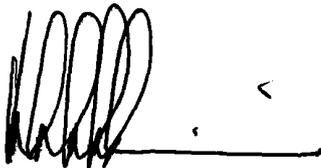
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FLORALP S.A.

Se comunica al público que FLORALP S.A., con domicilio principal en la ciudad de Ibarra, aumentó su capital social en USD \$ 565.335,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de noviembre del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005325 de 29 de noviembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- EL capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 2'253.341,00), dividido en dos millones doscientas cincuenta y tres mil trescientas cuarenta y un acciones, cada una de valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 1.00)...".

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de noviembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 8427
Tr. 01.1.11.001293

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.